

# EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

AÑO XIII	PRECIOS DE SUSCRICION	Castellón 13 de Agosto de 1891	REDACCION Y ADMINISTRACION	NÚM. 649
	En Castellón, un mes. . . . . 6:75 Ptas.		Caballeros, 20, entresuelo.	
	Provincias, un trimestre. . . . . 2:50 "		Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.	
	un año. . . . . 9:00 "	SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS		
	El pago será adelantado.			

## GUANO

SALES



Hermanos

Fabricación de abonos químicos especiales para capa tierra y cultivo.  
Despacho: Plaza de la Constitución, 23. Castellón

## EL VICHY CATALAN

Gerona---CALDAS DE MALABELLA---Gerona

Aguas hipertermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores a las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

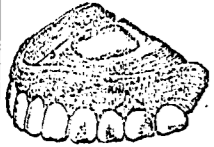
Curan perfectamente las enfermedades del ESTOMAGO tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Fídanse en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.  
El caudal de EL VICHY CATALAN es de 183 litros por minuto.

Representante por esta región, DON TIBURCIO ORTEGA, GANDIA.

## J. TRIVIÑO, HIJO

DENTISTA

FONDA DE ESPAÑA.--CASTELLÓN



## NO MAS CALENTURAS

ANTITIPICO-RECONSTITUYENTE

—DE—

E. SUAREZ-HURTADO

Médico Cirujano

Cura infalible de toda clase de intermitentes palúdicas, sean diarias, tercianas ó cuartanas y sus consecuencias.

Su éxito, comprobado por los muchos médicos que las informan, se garantiza con la devolución de su importe al que pruebe su uso sin resultado.

Unico puesto de venta en Castellón: Farmacia de Armengol, San Juan 19.

Precio, 2'50 pesetas la caja.

## A los propietarios

En el acreditado establecimiento de la Viuda de Basabes se ha recibido un completo y variado surtido, en papeles pintados para el decorado de habitaciones, procedente de las principales fabricas del Estrangero.

Precios económicos.

PAPELERIA DE LA VIUDA DE BASABES  
Calle del Pueblo, núm 5  
CASTELLÓN

## La escuela de los fusionistas

No deja de ser especial la conducta, escuela y pretensiones apuntadas por *El Liberal*, órgano del partido liberal dinástico de esta provincia, según él dice, publicando el lunes último un artículo titulado «La escuela del *cosí*», que á nuestro entender solo sirve para poner en claro la escuela de los fusionistas de Castellón.

En vez de decirnos algo referente al *cosí*, como indica el epígrafe, solo se ocupa de EL CLAMOR, intentando contestar al artículo IV publicado por nosotros el domingo 9 del corriente; «El caciquismo».

¿Y qué dice?

De «La escuela del *cosí*», nada. Pero se declaran los liberales dinásticos, enemigos irreconciliables

del cacique y estiman acertadas y oportunas las intenciones del artículo nuestro—gracias—y como fusionistas leales y como creyentes fervorosos de los propósitos del ilustre jefe, don Práxedes Mateo Sagasta,—hacen nueva profesión de fé y acrisolada lealtad, si bien, dice, deben de señalar la equivocada opinión en que incurre el autor del IV artículo «El caciquismo», y el daño que sin querer ó queriendo causa á los *anticosieros*.

A este objeto refuta nuestra opinión, que la considera inocente, afirmando que EL CLAMOR escribe para dar gusto al *cosí*.

Así se escribe la historia.

Y lo habremos de creer... lo dice Pedro... catedrático en historia provincial... y, como somos hijos distinguidos del *cosí*, nos manda á... los colegios á... estudiar criminalidad administrativa explotando la política liberal dinástica, y no entrando en nosotros semejante doctrina, esperamos sentados—no, andando—la única solución posible contra el caciquismo: LA REPÚBLICA.

Así comenzamos á demostrarlo ya en los cuatro artículos publicados bajo el título «El caciquismo», y llenaremos nuestro objeto probando en otros muchos que faltan escribir y publicar, que, en esta provincia, somos muy contados los políticos que no han consentido ingerirlos *cosieros*, que tan duro ha sido resistir halagos ó palos, que, puestos en el dilema, los más entraron en las bodas del *cosí*; los menos, y muy señalados, padecemos y padecemos «sed y hambre de justicia», sufriendo emigraciones, destierros, despojos de bienes por cualquier pretexto, parando á ocupar un número en los presidios, arrastando crueles cadenas, etcétera; etcétera.

Ah! vuelva la vista al pasado *El*

*Liberal*, observe sin pasión lo presente, escudriñe, penetre escalpeo en mano hasta el corazón de muchos que se titulan republicanos, demócratas, liberales á secas, católicos, hombres honrados, en fin, y si algo sabe, si algo conoce del corazón humano, acentúelo luego sin ambages ni pasiones de ningún género, y entonces principiaremos á saber si *El Liberal* dinástico posee conocimientos bastantes para escribir sobre escuelas políticas; para poder afirmar que EL CLAMOR escribe para dar gusto al *cosí*, y saber nosotros, al menos, si un maestro de párvulos, por ejemplo, sirve para hablar sobre la «La escuela del *cosí*.»

¿Ignoran los fusionistas, según el articulista en cuestión, el efecto que en la opinión producirá el trabajo de EL CLAMOR y pretende, nada menos, que nosotros presentáramos á sus hombres ante la opinión como «la solución más radical y próxima para acabar con el caciquismo?»

Pero ¿puede afirmarse que los fusionistas hayan sido, sean ni serán en esta provincia alguna solución, ni pasajera, ni radical y próxima para acabar con el caciquismo?»

¿Es acaso la escuela de los fusionistas de esta provincia que los republicanos les presentemos como la solución más radical para acabar con el caciquismo?»

Ignora *El Liberal* la historia fusionista del señor Sánchez Pastor?

¿Qué logró este señor en pró de los fusionistas contando con el valioso apoyo del canónigo Moros, y estando entonces de oposición al señor Sagasta el duque de Tetuán?

Tan desmemoriados andan los fusionistas? Contra el duque nada pudo el señor Sagasta, ni el señor Sánchez Pastor, ni el señor Moros. En cambio el de Tetuán venció á los fusionistas como partido en el poder. Sánchez Pastor nada pudo, ni podrá contra el duque; pero logró servir á los concejales *cosieros* contra los republicanos alcanzando suprimir ilegalmente la zona

extrarradio en los consumos de Castellón y retener aquella infracción de ley interin estuvo el partido fusionista en el poder.

Pudo perjudicar á Castellón haciendo guerra á los republicanos y á la clase consumidora y no pudo jamás molestar á los Fabras. Esto es lo cierto. Y tan cierto que podría demostrarse que gracias al señor Sánchez Pastor el ingeniero señor Llanas lograba continuar en esta provincia contra la opinión de los castellonenses, contra nuestros intereses materiales, contra los rectos propósitos de don Leandro Alloza, que eran construir el puerto.

Déjese de historias *El Liberal*.

Nunca tuvo más fuerza el caciquismo en esta provincia que en los periodos de mando del partido liberal.

No entra en nuestro ánimo atacar á los liberales, pero es cierto que mientras han estado en el poder les ha seguido la sombra del duque, tan funesta para esta provincia.

El caciquismo este arranca, como hemos afirmado en toda ocasión, del general de Sagunto, hoy protector acérrimo del duque; el duque es el señor de los Fabras, que le siguen como el perro á su amo. ¿Cree *El Liberal* que venciendo á los Fabras derroca el caciquismo? Esta equivocado.

Para acabar con el caciquismo, es preciso variar la forma de gobierno. Y no puede ser de otro modo, puesto que el caciquismo es el principal sostén de la monarquía.

Si las demostraciones hechas por nosotros son impolíticas porque llevamos á la conciencia pública verdades que se palpan, demostrando que toda forma hija del privilegio crea imposiciones personales de arriba á abajo hasta llegar á los caciques rurales, podrá acabar el sistema monárquico con la paciencia de los liberales dinásticos, pero estén seguros los fusionistas de que los republicanos jamás desistiremos de nuestros propósitos, que son implantar la República, ya que la forma monárquica no



Al no querer aceptar los curas católicos los matrimonios canónicos que los librepensadores verificaban sin aprensión ni protestas públicas ni privadas, empujaron á los liberales hacia el matrimonio civil, tan legal y justo como el canónico; pero al notar que el pueblo lo comprendió así, retiraron el reto que principiaba á lastimar los intereses pecuniarios-religiosos.

Pero la prensa nea y el púlpito no cejaron en su empeño.

Tan largo é insolente fué el ataque, hijo de la intolerancia religiosa contra los liberales, que, al fin tuvieron que salir en defensa propia determinadas personas que fueron calumniadas é injuriadas personalmente.

Y aquí fué Troya.

Los ultramontanos intolerantes que se creían dueños de las conciencias religiosas pusieron el grito en el cielo. Pero por lo visto ni Dios ni los santos han tenido á bien oírles, dejándolos desgañitar sin recibir apoyo alguno moral ni material.

¡Justo castigo del cielo!

Todo lo que llevamos dicho que es público y notorio en Castellón y su provincia, debió haber abierto los ojos á los neo católicos. Al menos la parte sana debió comprender que el camino de la intolerancia religiosa quedó borrado hace tiempo. La luz de la ciencia gobierna al mundo. Confórmense y sean prudentes los aludidos, porque de lo contrario procederemos también nosotros de igual modo, dando libertad á nuestras plumas y al freir será el reir.

Dios quiera sirva esto de saludable aviso ó consejo.

Han llegado á nuestros oídos terminantes palabras hijas de la curiosidad.

Se trata de conocer, oficialmente, los trabajos para el reparto, ó repartos, verificados en el ayuntamiento referentes á las murallas levantadas para la defensa de esta capital contra los carlistas en la pasada guerra.

Caso de haberse cobrado en forma legal, se trata de conocer la aplicación dada á lo recaudado.

Y por último conocer también la forma acordada para cobrar los dueños de fincas expropiadas y á qué altura se encuentran aquellos pagos, etc., etc.

Rogamos á la alcaldía, satisfaga la curiosidad pública, y si existieran entretenimientos de funciones, hacemos extensivo el ruego á los señores concejales en particular.

También han llegado terminantes quejas á nuestros oídos; que no son los del señor alcalde, respecto á las obras que están verificándose en el matadero público de la ciudad.

Decimos *Matadero público* porque pudiera existir alguno ó algunos privados.

Sobre dichas obras nos han dicho tantas cosas, que preferimos dejar este asunto para otro número, ya que parece está apercibida la nueva comisión del ayuntamiento que visitó el local citado y según parece no debió quedar muy satisfecha de lo que observó allí.

A las tres dimisiones presentadas por los empleados del ayuntamiento, parece que seguirán algunas más. Así se susurra.

Ello dirá. Si don Mariano levanta la vara á la altura debida, todo se andará.

De lo contrario... continuará con creces la inmoralidad.

Por publicar EL CLAMOR varios hechos enmendados por el código referentes á la administración de los consumos en esta capital, fué denunciado y secuestrado nuestro periódico y preso y sumariado el director, intencionado el acusado se paseó libre por las calles. Entonces ya se notaban abusos por parte de los encargados de la vigilancia y recaudación.

Hoy lo hemos dicho ya. Solo falta oírlo la persona.

Para lograr que nos oigan hasta los señores, llamamos la atención del celoso señor fiscal de esta audiencia con el recto fin de que se continúe por quien corresponda el

## + DON MATEO ASENSI GARCES

ABOGADO Y CATEDRÁTICO

Falleció el 14 de Agosto de 1890

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa que en sufragio del alma del finado, se celebrará en la Iglesia de las Monjas Capuchinas el día 14 del corriente á las nueve de la mañana.

(No se reparten esquelas.)

sumario comenzado en averiguación de feos hechos referentes á lo antes apuntado.

Esperamos que las autoridades todas comprenderán nuestros honrados propósitos, dando á cada cual su merecido, cortando de una vez la maledicencia pública.

Que nos llegue pronto el reinado de la moralidad que tanto ansiamos los hombres honrados.

Este nuestro principal propósito.

En la noche del 10 al 11 del corriente falleció en Valencia nuestro querido amigo y correligionario don Jaime Añols Sos, dejando en el mayor desconsuelo á su querida familia, esposa é hijos, á quienes deseamos la mayor resignación ante tan irreparable pérdida, acompañándoles en el sentimiento.

El desgraciado Añols ha bajado al sepulcro después de haber sufrido continuas persecuciones por los agentes del fisco, que atropellando las leyes vigentes le tuvieron muchos años en continuo tormento, hasta obligarle á dejar su pueblo natal y mudar de domicilio.

Sin ejercer otra industria por muchos años que la de venta al por menor de carbón vegetal, después de haber solicitado repetidas veces la baja de tres industrias, dos supuestas, como almacenista de maderas, especulador en frutos de la tierra, después de haber apelado en forma legal ante la administración y delegación de Hacienda, al recurrir ante el ministerio del ramo, le fué denegado el curso dentro del plazo de ley, y, sobre haber recurrido al auxilio de testigos, y por fin al notario público, aún así, no pudo conseguir su defensa en la forma establecida por las leyes vigentes. Al acudir en recurso de queja ante el ministerio de Hacienda, éste fué informado como les antojó á los detractores de las leyes vigentes, resultando una negativa que espanta leerla.

Este asunto formará parte de las muchas pruebas contra las consecuencias del caciquismo, que obran en nuestro poder y á su tiempo, que está cercano, daremos al público los documentos aludidos demostrando los continuados atropellos de la ley que sufrió nuestro desgraciado amigo y correligionario.

Como aun después de muerto es muy posible que sufra su desgraciada familia más persecuciones por parte de determinados agentes insuciables de apremios y multas, repetimos á doña Maria Cavaller, viuda de Añols, á don Jaime y demás hijos del difunto, que á su lado continuaremos defendiéndoles con el mismo celo y entusiasmo que siempre.

Consecuencias:

Las reformas en correos y telégrafos han dado por resultado quedar esta administración reducida á un funcionario solo, el señor administrador y un auxiliar de tercera ó quinta clase.

De continuar así, no es posible el servicio público.

Hoy tiene que seguir en ejercicio uno de los cesantes, de lo contrario, tocaríamos ya las consecuencias.

Por lo visto renunció tarde del cargo el señor Los Arcos.

El Gobierno, está preparando su gran jugada de Navidad, ofreciendo mayores atractivos á los jugadores, si bien aumentando el número de billetes, con lo cual decrece el da probabilidades para el jugador, aumentando las seguras ganancias del banquero.

Aunque de aquí al 23 de Diciembre, que es el día de las ilusiones de la mitad de los españoles, falta todavía mucho tiempo, el Ministro de Hacienda no se descuida y ya ha mandado las oportunas instrucciones á las Delegaciones de provincias.

El sorteo constará de 52.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de 50 pesetas, los que vendiéndose todos, como se venden, producen la bonita suma de 26 millones de pesetas, de las cuales distribuye el Gobierno en 7.822 premios, 18.980.000, quedándole una ganancia líquida de 7 millones, 20.000 pesetas.

Los mayores alicientes que ofrece el señor Cos á los jugadores, consisten en que los premios son; el primero de 3 millones de pesetas, el segundo de 2, el tercero de uno, otro de 750.000, otro de 500.000, dos de 125.000, cuatro de 100.000, cinco de 80.000, diez de 50.000, doce de 40.000, y así sucesivamente.

Se ha dispuesto que en defecto de los alcaldes autoricen los justificantes de revista los tenientes de alcalde, cuando accidentalmente residan los individuos que se encuentran en este caso y que se hallen en puntos separados de la capitalidad del respectivo ayuntamiento, bien por pertenecer aquellos á la escala de reserva ó por estar en uso de licencia ó otros motivos transitorios, proveyéndose para este objeto del sello correspondiente en analogía y para los efectos determinados en real orden de 15 de Febrero de 1882.

Ajustado el actual número ha llegado á nuestra noticia el escándalo provocado por algunos intolerantes fanáticos ayer tarde en el Grao de Castellón.

Hé aquí el hecho:

*La Bandera Laica* publicó el domingo último un suelto noticiando algo referente á la vida que los frailes de Onda han hecho durante su estancia en el Grao.

Ayer se publicó una hoja en tonos insultantes contra *La Bandera* tratando de refutar lo publicado, que repartían el firmante y otros correligionarios.

Los mismos, se presentaron ayer por la tarde en casa de un amigo nuestro en el momento de estar en familia en unión de algunas señoras, y después de insultar á nuestro amigo con palabras soeces y ademanos irrespetuosos provocaron un tumultuoso incidente que pudo tener graves consecuencias. Sin embargo, no se pudo evitar que los provocadores del incidente salieran lindamente zarandeados.

Según de público se dice, el suelto en cuestión no dice MENTIRA alguna como refiere la hoja.

Hé aquí las consecuencias de la desatentada conducta de las dos personalidades aludidas en otro suelto de este número.

Si estos hechos se reproducen; si la propaganda de intolerancia continúa como hasta ahora; si las autoridades se cruzan de brazos; no sería de extrañar que de la defen-

siva se llegara á la ofensiva, porque la prudencia también tiene sus límites.

### Desde Segorbe

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

El partido republicano que hasta hace poco tiempo casi no había dado señales de vida, empezó á manifestar su actividad con motivo de las elecciones de diputados á Cortes; siguió luego la conducta de unión trazada por los jefes de las diversas fracciones del gran partido republicano, y esta concordia, llevada á cabo con noble patriotismo por los presidentes de los distintos Comités republicanos de esta ciudad, don José Mengod, don Camilo Gil y don Elodoro Gil, aunque no produjo el resultado inmediato que todos deseáramos, sirvió, al menos, para que el pueblo segorbino que arde en deseos, sobre todo de libertad religiosa, y que comprende que esta solo puede dársela la República, se apresurase á engrosar las filas del partido que en esta población cónmuga en aquellos hermosos ideales.

Buena prueba de ello es la idea, nacida al calor de aquella concordia, de crear un *Centro Republicano*, idea para cuya realización se ha trabajado con actividad é interés, dando magníficos resultados pues ha quedado constituido este nuevo centro de la ideas republicanas, el cual será, sin duda alguna, como un oasis sublime de vida colocado en este terrible desierto, donde encuentra muerte alevosa toda idea noble, elevada, civilizadora, y de la cual solo debe culparse á las miras egoistas de un clero metalizado y al fanatismo religioso que venera, cual á dioses, á los vecinos del progreso moral y material de los pueblos.

La creación de un instituto de segunda enseñanza preocupa también á los amantes de la instrucción pública. Si el ayuntamiento, inspirándose en nobles sentimientos, establece el instituto á que me refiero; si cerrando los oídos á bastardas palabras hijas de la ignorancia ó la mala fé continúa la marcha emprendida por sus antecesores en el concejo municipal, merecerá bien de Segorbe; pero si siguiendo opuesta conducta se deja seducir por entes extraños que, aun dentro del municipio, sostienen la causa nefasta del clericalismo, entonces la creación de este importante centro de enseñanza, pasará á la historia de Segorbe como un bello sueño que dejará solo tras de sí el recuerdo triste de la lóbrega y reaccionaria noche en que aquel fué concebido.

Ya á raíz de la revolución de Setiembre se creó en esta ciudad un instituto igual al que hoy se trata de establecer: tuvo vida vigorosa llegando á tener una matrícula de 60 alumnos con 20 internos. Sin embargo, aquel instituto murió, pero no por otra causa que por las intrigas teocráticas. El instituto fué incorporado luego al seminario conciliar, como si dijéramos, puesto en manos del obispo, quien, personificando la más descarada reacción, logró más adelante lo que él se propusiera: desterrar de Segorbe un colegio que, como este de 2.ª enseñanza, absorbía lo más esogido de esta sociedad y dejaba en el olvido el semillero clerical.

Siempre suyo afectísimo y correligionario,  
El corresponsal.

### ACADEMIA SOS.

Repaso para los exámenes de Setiembre y preparación para el examen de ingreso.

Horas de clase: de 8 á 12 de la mañana y 2 á 6 de la tarde.

Campoamor, 39

### Ganga

Se vende un carrito atartanado en muy buenas condiciones. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Imp. de «EL CLAMOR»

## A LOS AGRICULTORES

Todos los que quieran fabricarse los guanos de su cuenta, pueden dirigirse á Sales Hermanos, Plaza Constitución, 23, que teniendo varias representaciones de casas extranjeras, facilitan las ventas á precios tan ventajosos como los que se puden obtener.

# TRATAMIENTO INGLÉS ALARCON DE MARBELLA'S

**11.957** REUMÁTICOS curados en España en **34** meses, con este tratamiento (hace desaparecer los dolores ó hinchazón de las coyunturas en DOS DIAS. ¡¡RESULTADO A LAS 5 HORAS!!) analizado por los reputados químicos de la Universidad de Santiago y del Hospital general de Madrid Sres. Casares y López Duas, aprobado por la Academia de Ciencias Médicas de España á base de achicoria silvestre combinada con las sustancias vegetales que mejores resultados han dado, hasta descubrir este poderoso depurativo, fundente y energético eliminador de los humores y prin-

cipios ureicos de la sangre.

## CURA RADICALMENTE

todas las variedades del proceso reumático, ya sea gotoso, articulares, ya musculares, agudo y crónico, ya viscerales del corazón y fiebre reumática, ya de la cabeza, pecho, pescuezo, lumbago y ciático, ó ya adopte la forma parálitica ó distrofica; así como todos los casos de reuma del estómago, de la vejiga y litiasis úrica (cálculos). Según la opinión de eminentes médicos, obra además como un antiséptico superior á ningún otro en determinados casos.

Entre las muchas curas verificadas en Valencia citamos las siguientes: Don Vicente Oleina, Cirilo Amorós, 15, 2.º, de reuma muscular crónico.—Don Antonio Poveda, Palau, 14, de un reuma gotoso que padecía desde hace 15 años. Don Salvador Laborda, Correjería, 29, de reuma articular generalizado. Señor Mañez, dueño del establecimiento titulado "El Bolo", Grao. de reuma muscular lumbago crónico.—Don Antonio Alonso, San Roque (Burjassot), de una parálisis reumática y ciática crónica.

En Castellón, entre otras, las que se expresan á continuación: Don Francisco Tárrega, Constitución, 36, diez años de reuma articular; don Pedro Viciano, plaza del Rey, 48, doce años reumatismo gotoso;

doña Vicenta Belenguer, Enmedio, 4, reuma agudo crónico; don Vicente Guiral, Arriba, 22, reuma articular y ciático; doña Francisca Mad, San Juan 12, curada de un reuma muscular crónico; don Gerónimo Mozas, de Villarreal, Mayor, 11, curado de un reuma articular antiguo; don Cecilio Marcos, capitán reserva Vinaroz, residencia en Vall de Uxó—San Cristóbal, 22, curado de un reuma generalizado.

Este Tratamiento Inglés de Alarcón de Marbella's compuesto de dos frascos caja de píldoras é instrucciones, se halla de venta en todas las farmacias del mundo á 10 pesetas. Depositario general en España, don Melchor García, Capellans, 1 Madrid.

En Castellón de la Plana Droguería Catalana de don Jaime Blanch

## MEALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

**RUBINAT** Fuente amarga propiedad del **DR. LLORACH**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Castellón: Farmacia de don Manuel Ferrer

Para garantía de legitimidad exijan en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

**A ESTACION**  
Periódico para señoras  
DOS EDICIONES QUINCENALES  
Sexto año  
Edición económica  
24 números con 2.000 grabados en negro

12 hojas de patrones trazados con 200 modelos de tamaño natural y más de 400 dibujos de bordados.  
Tres meses, 3'50 pesetas.  
Edición de lujo  
Con los mismos elementos que la edición económica, y además 48 grabados iluminadas el año.  
Tres meses, 5'75 pesetas.

## CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DEL DOCTOR PORTALES

Caldereros, 7, principal, Castellón.—Teléfono número 54

### Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.  
Las enfermedades de Señoras y Niños.  
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

### HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.  
Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado iguala, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

### Gabinete de Curación

DON JUAN DE AUSTRIA, 7, PRAL.  
(frente al teatro de Apolo)  
VALENCIA

DIRIGIDO POR DON MANUEL SEGARRA Y ROSO  
Médico numerario de la casa de Socorro  
DEL DOCTOR MAS  
FUNDADOR DE LA REVISTA  
de  
Especialidades Médico-Quirúrgicas, etc.

Especialidad en la curación de las enfermedades de los ojos.—Aparato génito-urinario del hombre y de la mujer.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.

### ASISTENCIA Á PARTOS

### HORAS DE CONSULTA

De 11 á 3 de la tarde

### CALENTURAS

cuartanas, tercianas quotidianas, toda clase de fiebres palúdicas é intermitentes, etc.

### APARATOS ELECTRICOS

## ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, 8, dup. MADRID

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinetes de físicas.

Precios: en Madrid 5 pesetas.

En provincias 6 pesetas.

curan infaliblemente con las píldoras frifugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales; y de 81 para las rebeldes, 21 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido menar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

### Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desengaña. Una caja 12 reales, que remitir se por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

## ALMORRANAS

Para curar la molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre, en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de veinte años de éxito constante lo prueba. 2 pesetas.  
Farmacia del doctor Ferrer, Medio 66 Castellón.  
Pedir folleto gratis con grabados sobre almorranas.

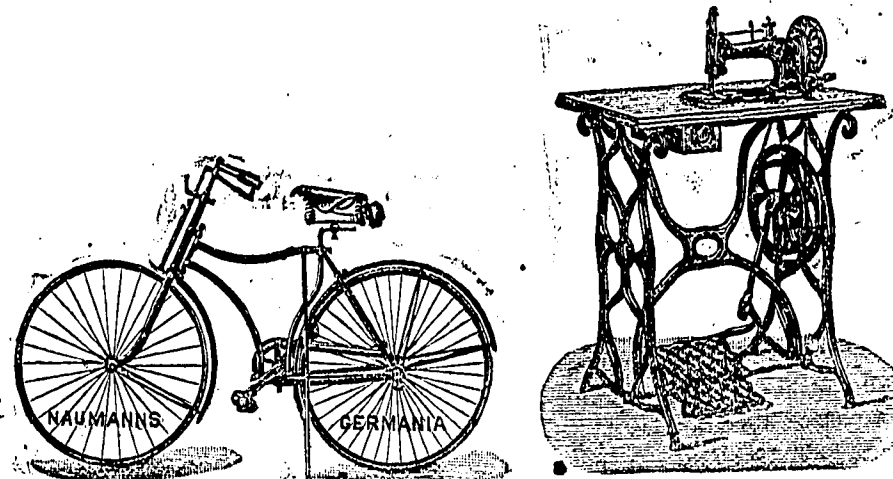


Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.  
Cura la anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.  
Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando el MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.  
ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.  
CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco dos pesetas.  
Castellón, farmacia de Ferrer y demás principales.

## ALMACEN DE MUEBLES PARA VENDER Y ALQUILAR

Se compran venden y cambian toda clase de muebles

88---Calle de Enmedio---88



## ASENSIO CASTELLS

88--CALLE DE ENMEDIO--88

Máquinas para coser de las acreditadas fabricas de Naumann, White y Frister & Rossmann.

Se venden y alquilan bicicletas, bicelos y triciclos de todas clases.  
Se componen toda clase de máquinas y velocípedos.  
Se admiten toda clase de transacciones.

CALLE DE ENMEDIO, 88, CASTELLON

**EL**

AÑO XIII

En Co  
Provin  
El

**SALES**

Fabricación de abon  
Despacho: P

**NO MAS CAL**

ANTITIPICO-RECONS  
—DE—  
E. SUAREZ-HU  
Médico-Ciru

Cura infalible de toda  
tentes palúdicas, sean dia  
cuartanas y sus consecuen  
Su éxito, comprobado  
médicos que las informan,  
la devolución de su impor  
su uso sin resultado.  
Unico puesto de venta e  
macia de Armengol, San J  
Precio, 2'50 p

A los propie

En el acreditado establ  
Viuda de Basabes se ha rec  
to y variado surtido, en pap  
ra al decorado de habitacio  
de las principales fabricas  
Precios econón  
PAPELERIA DE LA VIUD  
Calle del Pueblo  
CASTELLO

A "El Liberal,"

El órgano de los fu  
esta localidad parece  
ña en adquirir fama  
de ilegalidades.  
Para probar esto,  
en la colección mism  
colega.  
No sale de la misma  
extrarradio es la cau  
en los ingresos.» Le  
cho, y probado mil  
error que vive, y vu  
sin probar, ¿qué prob  
cir nada serio ni ra  
de sus canciones, qu  
á pedir que se suprim  
extrarradio. Intenta, a  
tirse en retirada, á se  
terco del cuento que s  
insultar á cierto co